11 DE ABRIL DE 2022

Señora
Coronel SANDRA GARCÍA COLMENARES
Gerente de Proyecto– Proceso No. 080-APOYOLOGISTICO-2022

ASUNTO: Revaluación Económica de las ofertas del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 080-APOYOLOGISTICO-2022.

Respetuosamente y en atención a la revisión y reevaluación de las ofertas presentadas, dentro del Proceso de SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 080-APOYOLOGISTICO-2022 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS Y MONITOREO DE REDES, ENCAMINADOS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022", se procede a realizar la reevaluación económica en estos términos, por lo cual me permito indicar lo siguiente:

1. DATOS DEL PROCESO

El Gobierno Nacional mediante el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022. De igual forma el presupuesto que respalda la presente contratación fue clasificado en **recurso 10**.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, fue realizada de acuerdo con las necesidades previamente establecidas, y contempladas en el plan anual de compras para el presente proceso.

El presupuesto oficial es hasta por la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000,00), (INCLUIDO IVA),** amparados bajo el rubro presupuestal **A-02-02-02-008-003** "OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS", el total del presupuesto correspondiente a Recurso 10 CSF, respaldado por el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 18922 de fecha 28 de marzo de 2022, expedido por el jefe de Presupuesto MDN-EJÉRCITO NACIONAL-DIRECCIÓN CONTABLE Y TESORERÍA, así:

UNIDAD EJECUTORA	NUMERO RUBRO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO – SITUACION DE FONDOS	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ASIGNADO
15-01-03-000-COMANDO EJÉRCITO	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	10 - CSF	DICOE	$ 60.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					**$ 60.000.000,00**

2. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA INICIAL

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTES	VALOR OFERTA TOTAL (INCLUIDO IVA)	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	INTERLAT COLOMBIA SAS	$ 32.394.000,00	REQUERIDO	*El valor ofertado presenta artificialidad en los precios, razón por la cual se realiza el requerimiento. *No anexa dentro de su oferta la resolución de facturación.
2	SIGLO DATA SAS	$ 38.199.000,00	REQUERIDO	*El valor ofertado presenta artificialidad en los precios, razón por la cual se realiza el requerimiento. *La certificación bancaria debe ser expedida dentro de los 30 días anteriores a la presentación de oferta. *El formulario No. 2 Beneficiario de cuenta SIIF anexado dentro de la oferta no corresponde al formato solicitado por la Entidad. *No anexa dentro de su oferta la resolución de facturación.
3	MYMCOL SAS	$ 39.270.000,00	REQUERIDO	*El valor ofertado presenta artificialidad en los precios, razón por la cual se realiza el requerimiento. *El RUT debe tener fecha de generación de la presente vigencia *No anexa dentro de su oferta la resolución de facturación.
4	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	$ 39.697.998,00	REQUERIDO	*El valor ofertado presenta artificialidad en los precios, razón por la cual se realiza el requerimiento.

3. REEVALUACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

- En la evaluación económica se determinó que la oferta de la firma INTERLAT COLOMBIA SAS, se encontraba por debajo del valor mínimo aceptable, por lo cual, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicitó a la firma INTERLAT COLOMBIA SAS que explicara las razones que sustentan el valor ofrecido.

 El día 8 de abril del 2022 la firma INTERLAT COLOMBIA SAS, allega por medio de la plataforma SECOP II su subsanación. Es por ello que una vez revisada la justificación enviada por la firma, el comité económico evaluador procede a determinar la no existencia de artificialidad en los precios, por lo cual, se concluye que los precios ofertados corresponden a variables intrínsecas de la empresa. Además, anexa documentación soporte que permite concluir que, no se pondrá en riesgo la posible ejecución del futuro contrato.

- En la evaluación económica se determinó que la oferta de la firma SIGLO DATA SAS, se encontraba por debajo del valor mínimo aceptable, por lo cual, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicitó a la firma SIGLO DATA SAS que explicara las razones que sustentan el valor ofrecido.

El día 8 de abril del 2022 la firma SIGLO DATA SAS, allega por medio de la plataforma SECOP II su subsanación. Es por ello que una vez revisada la justificación enviada por la firma, el comité económico evaluador procede a determinar la no existencia de artificialidad en los precios, por lo cual, se concluye que los precios ofertados corresponden a variables intrínsecas de la empresa. Además, anexa documentación soporte que permite concluir que, no se pondrá en riesgo la posible ejecución del futuro contrato.

- En la evaluación económica se determinó que la oferta de la firma MYMCOL SAS, se encontraba por debajo del valor mínimo aceptable, por lo cual, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicitó a la firma MYMCOL SAS que explicara las razones que sustentan el valor ofrecido.

 El día 8 de abril del 2022 la firma MYMCOL SAS, allega por medio de la plataforma SECOP II su subsanación. Es por ello que una vez revisada la justificación enviada por la firma, el comité económico evaluador procede a determinar la no existencia de artificialidad en los precios, por lo cual, se concluye que los precios ofertados corresponden a variables intrínsecas de la empresa. Además, anexa documentación soporte que permite concluir que, no se pondrá en riesgo la posible ejecución del futuro contrato.

- En la evaluación económica se determinó que la oferta de la firma GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS, se encontraba por debajo del valor mínimo aceptable, por lo cual, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicitó a la firma GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS que explicara las razones que sustentan el valor ofrecido.

 Sin embargo, la firma GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS, no subsanó. Por lo anteriormente expuesto, el comité económico evaluador **RECHAZA** al oferente **GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS**, para continuar participación en la evaluación, en cumplimiento y aplicación a la Invitación Pública, numeral 1.3.2 CAUSALES DE RECHAZO literal **f. Cuando el proponente no allegue los documentos o no acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, y que, siendo requerido para subsanar su oferta, el proponente no lo haga, dará lugar al rechazo de la misma, lo anterior conforme a lo previsto en la Ley 1882 de 2018.**

4. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se realizó nuevamente la verificación de las ofertas, según lo estimado en la Invitación Pública numeral 2.3.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, presentando:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INTERLAT COLOMBIA SAS NIT:900.090.722 - 9	MYMCOL SAS NIT:900.788.842 - 1
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT	CUMPLE	CUMPLE
Oferta económica - CUESTIONARIO ECONÓMICO DE LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Formulario No. 2 beneficiario Cuenta SIIF	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INTERLAT COLOMBIA SAS NIT:900.090.722 - 9	MYMCOL SAS NIT:900.788.842 - 1
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE, debe subsanar

OBSERVACIONES VERIFICACIÓN DOCUMENTOS:

a. Las ofertas de las empresas **INTERLAT COLOMBIA SAS y MYMCOL SAS, CUMPLEN** con todos los documentos de orden económico y financiero.

5. CONCLUSIÓN REEVALUACIÓN ECONÓMICA

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTES	VALOR OFERTA TOTAL (INCLUIDO IVA)	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	INTERLAT COLOMBIA SAS	$ 32.394.000,00	HABILITADO	N/A
2	SIGLO DATA SAS	$ 38.199.000,00	HABILITADO	N/A
3	MYMCOL SAS	$ 39.270.000,00	HABILITADO	N/A
-	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	$ 0,00	RECHAZADO	El oferente no subsanó

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Asesor económico de la Oficina de Apoyo Logístico
Comité Económico Evaluador